



ANEP



CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE “ELIA CAPUTI DE CORBACHO”

¿Por qué la educación sexual es importante en la educación inicial y primaria?

Estudiante magisterial: Nazarena Fernández

Tutora: Mariana Mercadal

Profesora: Gabriela Callero

Clase: 4°B (2021)

San José de Mayo, Diciembre 2022

Resumen

Este trabajo aborda el tema de la educación sexual. Se enfoca en diferentes instituciones educativas, primeramente en algunas escuelas públicas del departamento de San José. Los actores involucrados fueron: maestras y directoras de educación inicial y primaria. Otra institución que se enfocó es el Instituto de Formación Docente de San José de Mayo; aquí se comprenden dos profesores a cargo del Seminario de Educación Sexual.

El modelo de indagación aplicado es de corte cualitativo. Se realizaron entrevistas y observación no participante. El objetivo central de este ensayo es la indagación acerca de la realización de actividades referentes a la educación sexual en inicial y primaria; analizar cuáles son las estrategias o métodos de enseñanza que emplean los docentes respecto a ello. Se considera que los beneficiarios de este trabajo son los docentes, debido a que durante el desarrollo del mismo se explica la importancia de por qué deben estar formados para el abordaje de la educación sexual. Otro sector al cual aporta es a la propia formación docente, cuestionando y analizando qué se necesita para mejorar la calidad de la misma respecto al tema. Por último, están los alumnos de inicial y primaria, los mayores beneficiarios.

Como principal resultado se obtuvo que los docentes reconocen la importancia de la educación sexual y la necesidad de diseñar diferentes estrategias de enseñanza y formas de abordaje.

Palabras clave: Educación sexual. Familia. Formación docente. Género. Sexo.

Abstract

This work addresses the issue of sexual education. It focuses on different educational institutions, firstly on some public schools in the department of San José. The actors involved were: teachers and directors of initial and primary education. Another institution that was

focused is the Teacher Training Institute of San José de Mayo; Here are two professors in charge of the Sexual Education Seminar.

The inquiry model applied is qualitative. Interviews and non-participant observation were conducted. The central objective of this essay is the inquiry about the realization of activities related to sexual education in initial and primary; analyze what are the strategies or teaching methods used by teachers in this regard. It is considered that the beneficiaries of this work are the teachers, because during its development the importance of why they should be trained to address sexual education is explained. Another sector to which it contributes is teacher training itself, questioning and analyzing what is needed to improve its quality on the subject. Lastly, there are preschool and primary school students, the greatest beneficiaries.

The main result was that teachers recognize the importance of sexual education and the need to design different teaching strategies and approaches

Keywords: Sexual education. Sex. Gender. Family.

	4
1. Tema	5
2. Problema	5
3. Justificación	5
4. Fundamentación	6
5. Objetivos	7
6. Marco Teórico	7
7. Metodología	19
7.1. Descripción de la muestra	19
7.2. Modelo de investigación, técnicas y actores involucrados	20
7.3. Análisis y resultados	21
7.3.1. Descripción de los resultados obtenidos	21
8. Recomendaciones	27
9. Conclusiones	28
10. Referencias bibliográficas	29
Entrevistas	31
Observación no participante	40

1. Tema

El tema de investigación de este ensayo es: La educación sexual en la educación inicial y primaria.

2. Problema

El problema que se encuentra respecto a la temática elegida es si la educación de la sexualidad se aborda en forma insuficiente en las escuelas. Entonces, **¿por qué la educación sexual es importante en la educación inicial y primaria?** Esta es una de las preguntas que se planteó como base para iniciar el trabajo, como también ¿qué estrategias utilizan los docentes?, ¿tienden a no priorizar estos temas?, ¿qué repercusiones conlleva?

3. Justificación

El tema a desarrollar se llama “¿Por qué la educación sexual es importante en la educación inicial y primaria?”. Se considera que como futura docente es un tema demasiado necesario a tratar y que no se visualiza mucho en las aulas. Este ensayo parte de una observación de una clase de educación sexual impartida por una maestra suplente en una clase de 6to año de primaria. Con esta experiencia se pudo visualizar la falta de abordaje de este tema por parte de los docentes, debido a que los estudiantes expresaron que no habían tenido una clase de educación sexual antes. Cabe recordar que eran estudiantes de 6to año y según la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP 2008), podemos encontrar contenidos en diferentes grados del ciclo escolar referidos a este tema. También se debe mencionar que existe un programa de educación sexual para todos los niveles educativos, por eso resulta conveniente el abordaje de este tema para el ensayo.

4. Fundamentación

“El abordaje de la salud sexual y reproductiva en la infancia debe estar basado en un enfoque de derechos, en un enfoque de género con una perspectiva de integralidad y también de promoción integral de salud.” (ANEP-CODICEN¹, 2008, p. 347). Se considera que es de suma importancia promover la educación sexual ya que siendo parte de la educación, le asignaría al niño o niña un cuidado, información y una mayor herramienta para el empoderamiento de la salud sexual, con el fin de que se brinde información tanto de los aspectos físicos como psíquicos.

La educación sexual es un derecho de los estudiantes, es un proceso vinculado a la formación de las personas “que aporta elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad como una dimensión existencial de forma plena, enriquecedora y saludable en todo el transcurso vital en un ámbito de vigencia de los derechos humanos y la equidad” (ANEP, 2008, p. 101).

Se debe dejar en claro que la sexualidad va más allá de la genitalidad. Muchas veces se interpreta a la educación sexual como el hecho de tener relaciones sexuales, debido a esto, se cree que es por lo que muchas familias no están de acuerdo con que se imparta este aspecto de la educación, cuestión que se desarrollara en el transcurso de este trabajo. El caso es que este tema es mucho más complejo de lo que se entiende, comprende a la orientación sexual, identidad sexual, prevención de enfermedades, de abusos, etc. En pocas palabras, comprende varias dimensiones como psicológicas, biológicas, ambientales, éticas, afectivas y culturales.

Por eso es de suma importancia abordar estos temas en la educación. Se considera que los docentes tampoco abordan esto debido a lo que ya se mencionó antes: la problemática de que los padres estén en desacuerdo. Pero es crucial entender que las acciones educativas son

¹ Consejo Directivo Central.

un conducto para la prevención de problemas que pueden ser ignorados, como la relación con lo personal, vincular, y el bienestar social e individual (ANEP-CODICEN, 2008).

En el sistema educativo formal, la educación de la sexualidad comprende una visión integral del desarrollo de niñas y niños que:

- Apunte a un desarrollo de un pensamiento crítico y autogestor.
- Brinde una información científica actualizada y oportuna.
- Ofrezca un espacio de reflexión de modo de incorporar la sexualidad de una “forma, plena, enriquecedora, saludable y responsable en los diferentes momentos y situaciones de vida, en un ámbito que posibilite y estimule la expresión y desarrollo de sus potencialidades como sujetos de derecho y ciudadanos activos y participativos en la sociedad” (ANEP-CODICEN,2008, p. 58).

5. Objetivos

Objetivo General

- Reflexionar sobre la importancia del abordaje de la educación sexual en la escuela.

Objetivos específicos

- Visualizar la problemática del abordaje de la Educación Sexual en las escuelas.
- Analizar posibles líneas de intervención para su abordaje.
- Comprender la importancia de abordar un curso anual de educación sexual en la formación docente de grado.

6. Marco Teórico

La Ley General de Educación N° 18.437, Artículo 40, comprende un conjunto de líneas transversales que se deben abarcar en todos los niveles educativos. Estas son: La educación en derechos humanos, la educación ambiental para el desarrollo humano

sostenible, la educación artística, la educación científica, la educación lingüística, la educación a través del trabajo, la educación física, la recreación y el deporte, la educación para la salud y por supuesto la educación sexual.

Uno de los objetivos de las políticas y programas de la salud sexual y reproductiva establece:

Capacitar a las y los docentes de los ciclos primario, secundario y terciario para la educación en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como parte de una ciudadanía plena y en el respeto de los valores de referencia de su entorno cultural y familiar. (Ley n° 18.426, 2008, art. 2)

Según ANEP- Consejo de Educación Inicial y Primaria (2013) La sexualidad es considerada una construcción social, que se desarrolla a partir de la realidad del individuo. Al ser una dimensión constructiva, abarca en primer lugar lo biológico, en esta se comprenden aquellos aspectos físicos que tienen que ver con la expresión sexual, como por ejemplo los aparatos genitales. Otro aspecto a abordar es respecto a lo psicológico, aquí se ponen en juego las emociones, sentimientos e ideas, esto va de la mano con el entorno social, debido a que puede influir en la psicología de la persona. Lo que se escucha, observa, las diferentes conductas, todo mediatiza de manera importante la manera de expresar o percibir la sexualidad. Con respecto a la parte histórica, esta se refiere a la evolución de la sexualidad a través de los años, cómo era considerada antes y en la actualidad, qué cambió, etc. También se puede relacionar con lo social. Por último otro de los aspectos que menciona el programa es la parte ética, esta promueve una reflexión crítica, se construye por medio de la racionalización e implica la discusión de acciones morales. “En esta construcción simbólica se identifican elementos estructurales: componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y la orientación sexual), funciones de la sexualidad (reproductivas, eróticas, afectivas y comunicativa-relacionales.” (ANEP-CEIP, 2013, p.101)

La identidad sexual se trata del reconocimiento de sí mismo como varón o mujer respecto a sus características físicas. El rol de género supone lo que la sociedad espera del comportamiento de los hombres y mujeres, se puede decir que la misma es quien asigna esos roles. Por otra parte la identidad de género se desarrolla a partir de una edad temprana, los niños y niñas comienzan identificando las diferencias entre hombre y mujer, se aprende desde el proceso de socialización debido a que se construye en relación con otras personas, interiorizando normas, comportamientos, hábitos, etc. Mediante estos es como las personas van construyendo su identidad de género, aunque esta puede ser flexible, no solamente se tiene en cuenta estos aspectos, sino también cómo se sienten, saber que se pueden deconstruir ciertos modelos de la sociedad y autovalorarse de otras formas.

Por último la orientación sexual no tiene que ver con la identidad, sino con el deseo o la orientación afectivo-sexual, se trata de con qué sexo se siente atraída la persona.

Dentro de la sexualidad hay dos conceptos claves: género y sexo. El sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de las personas que los definen como hombres o mujeres. Son características con las que se nace y son universales, es decir, comunes a todas las sociedades y culturas.

Por otro lado, el género es un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. Sus rasgos se han ido moldeando a lo largo de la historia de las relaciones sociales.

A lo largo del tiempo, se pueden apreciar cómo las características, acciones permitidas y prohibidas para varones y mujeres varían en el devenir histórico. A través del intercambio social somos contruidos, nos construimos y a su vez, aportamos en la construcción de las demás personas. Por otra parte, es nuestra cultura la que determina las pautas de comportamiento diferenciadas para varones y mujeres.

La educación sexual integral, así como lo afirma la palabra, debe tener en cuenta varias dimensiones o aspectos a abarcar. Esto corresponde a lo biológico, social, cultural, psicológico, afectivo, moral y ético. Por otro lado, la persona, en este caso los alumnos, tienen el derecho al acceso a la información y al conocimiento de su cuerpo. La educación sexual también trata del contacto y vínculos con uno mismo y con el otro/a; se puede trabajar de diferentes áreas de conocimiento e incluir valores vinculados con igualdad de género y de derechos. Por lo tanto, como afirma ANEP-Consejo de Formación en Educación (2008), se puede decir que la sexualidad no se reduce solo a lo genital, sino que abarca una dimensión más amplia y sobre todo más compleja. Deben estar contemplados el género, la diversidad, las relaciones de poder, el contacto, la comunicación en todas sus expresiones y la disponibilidad de aquellos involucrados.

Para profundizar más haciendo énfasis en la parte cognitiva, se puede tomar a Jean Piaget (1896) con su teoría del aprendizaje. La teoría del aprendizaje de Piaget afirma que el conocimiento es una construcción que el ser humano elabora utilizando esquemas que ya tiene incorporados y lo que genera en su interacción con el medio que lo rodea. Los padres, maestros y demás miembros del grupo social son los facilitadores del cambio que se está gestando en la mente del niño. Por ello la importancia de la educación sexual desde temprana edad.

El aprendizaje implica la existencia de procesos y contenidos mentales que son los que intervienen en la construcción del conocimiento. La influencia de Piaget en la psicología del aprendizaje parte de la iniciativa de que este se lleve a cabo a través del desarrollo mental, mediante el lenguaje, el juego y la comprensión. Dentro de esta teoría se encuentran: la asimilación y acomodación. La asimilación se produce cuando el sujeto trata de interpretar e incorporar la información del medio a partir de los esquemas ya disponibles. La acomodación

implica la modificación de esquemas existentes, o ideas, como resultado de nueva información o nuevas experiencias.

Por otra parte también se toma al padre del psicoanálisis, Sigmund Freud (1993), que aporta su trabajo sobre la sexualidad infantil. El autor especifica que esto es un proceso que se desarrolla gradual y paulatinamente y no tiene las características que le damos los adultos, es decir, con los conceptos erróneos que se confunden fácilmente. Este proceso se divide en etapas: oral, anal, fálica, periodo de latencia y genital.

Freud (1993) se basó en que cada una de estas etapas predomina una zona erógena que no siempre es lo genital. En la fase oral la zona que predomina es la boca, en la fase anal es cuando se empieza a controlar el esfínter en la defecación. En la fase fálica se originaría el inicio de la curiosidad por las diferencias entre hombres y mujeres, niños y niñas, empezando por las evidentes similitudes en la forma de los genitales. El período de latencia no es considerado una fase ya que no hay zona erógena, más bien es considerado un período donde aparece el pudor y la vergüenza relacionada con la sexualidad. La última fase, la genital, está relacionada con los cambios físicos y la zona erógena son los genitales.

Con esto se visualiza lo que muchas veces se trata de ignorar, y es que un niño tiene sexualidad desde que nace, solo que no como se conoce socialmente y por eso también es importante la educación sexual, para responder a esas preguntas, dudas, curiosidades que tiene el niño para formar ciudadanos conscientes de su sexualidad y enfrentarse a la vida en sociedad. Cabe destacar que Freud desarrolló estos conceptos en el siglo XIX, por lo tanto no debería ser de desconocimiento lo referente a la sexualidad de los niños y lo importante que es comprenderla.

Como ya se ha mencionado, ciertos conceptos erróneos y desconocimiento sobre la educación sexual en las escuelas genera el rechazo a impartir este tema. ¿Pero de parte de quiénes se genera este rechazo? Si se vuelve unos años atrás, precisamente en el 2017, hubo

un hecho que generó cierta controversia y rechazo por parte de varias familias de estudiantes de escuelas de Uruguay, tanto públicas como privadas. Esto ocurrió cuando se presentó una guía de educación sexual orientada a los maestros de parte del (entonces) Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), llamado “Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en educación inicial y primaria”. Esta oposición fue dirigida por un grupo autodenominado “Red de padres responsables” quienes sostenían que esta guía era una intromisión de temas íntimos y que podía llegar a tener consecuencias en el desarrollo psicológico del niño o niña. Tanto fue así que llevaron a cabo protestas y con la iniciativa de mensajes como “a mi hijo lo educo yo” e incluso una petición al Consejo Directivo Central para que dictaran una resolución, petición que fue rechazada por el CODICEN. Ahora, una manera de comprender este suceso es referente a lo que enfrenta toda sociedad, es decir, a los cambios o podría decirse a lo “nuevo”. Según ANEP (2008):

cualquier cambio del tipo que sea, por ser una transición, implica un período de crisis. Crisis en el sentido de una transición de un estado a otro, de la posibilidad o el planteamiento de un conflicto, o sea de un desencuentro entre entre dos aspectos, entre posiciones diferentes y que pueden resolverse de diversas maneras. (p. 306)

Si se analiza el Programa de Educación Inicial y Primaria (ANEP-CEIP, 2008), se puede visualizar temas referentes a la educación sexual a partir del programa de 3 años hasta sexto, es decir, en todos los años de primaria. Se aborda desde tres dimensiones: desde el área del conocimiento de la Naturaleza, el área de conocimiento social y en el área del conocimiento corporal. Con respecto a la didáctica de la primera área mencionada, esta tiene como herramientas las interrogantes y la curiosidad. Se enseña mediante la problematización, observación, formulación de hipótesis, modelización, argumentación, información y sistematización. Se deben utilizar los modelos científicos como el centro del enfoque

didáctico ya que, se utilizan para la resolución de un problema de investigación y ayuda al niño a obtener una mejor comprensión de lo que se estudia. La enseñanza de las ciencias sociales por otro lado debe enseñarse “en torno a problemas sociales relevantes que permitan contrastar y ampliar una visión única, fragmentaria e ingenua de los fenómenos sociales.” (ANEP-CEIP,2013,p, 104). Las metodologías utilizadas son entre ellas: la formulación de hipótesis y posteriormente la verificación de las mismas, la elaboración de conclusiones, los cuestionarios o entrevistas. Un recurso de gran validez para enseñar son los debates, le permiten a los alumnos la argumentación y confrontación de ideas. Por último el conocimiento corporal con respecto a la sexualidad plantea que

Las capacidades sociales que plantea esta propuesta son comunicación, expresión motriz, jugar (creatividad corporal y lenguaje corporal) como aspectos que contribuyen a construir conceptualmente una de las ideas directrices de este Programa único que es la Sexualidad. Los espacios educativos de la Educación Física pueden favorecer la formación de la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual. (ANEP-CEIP,2013,p, 238).

Se puede tomar también desde el campo disciplinar de la expresión corporal, debido a que, desde la didáctica se relacionan las diferentes disciplinas. Las técnicas que se utilizan para su enseñanza son las visuales, musicales, literarias y escénicas. Hace referencia al derecho que tienen los individuos para expresarse con su cuerpo, por ejemplo: expresar sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos.

Comenzando con 3 años, en el Área del Conocimiento de la naturaleza, con el respectivo campo de la biología, se encuentra un contenido que dice lo siguiente:

- El individuo sexuado, los órganos sexuales externos.

Consecuentemente de lo expresado anteriormente y los distintos conceptos desarrollados en el marco teórico, sí se puede distinguir el tema sexualidad en este contenido. Se habla de que ya en los 3 años de edad, los niños tienen ese primer acercamiento para reconocerse e identificarse como seres sexuales.

Si continuamos observando el programa de 4 años y analizamos en el campo disciplinar referente a la ética, dentro del Área del Conocimiento Social, se encuentra un contenido llamado:

- La identidad de género, lo masculino y lo femenino como construcciones sociales.

Si lo tomamos por parte, el primer concepto claro de sexualidad es la identidad de género. Por otra parte, qué es lo que se entiende por masculino y femenino tanto de los niños como del resto de la sociedad. Es un contenido muy importante ya que desde la edad de 4 años se pueden reflejar varios conceptos, ideas, valores, quedando en evidencia la necesidad de trabajar estos temas en la sociedad.

En 5 años está comprendido en Biología el contenido:

- ❖ El dimorfismo sexual en animales.

Es un buen contenido para continuar con las diferencias sexuales no solo en humanos sino también en diferentes especies, qué características poseen para diferenciarlos de sexo.

Continuando con primer año, también desde el Área de Conocimiento de la Naturaleza, en el campo de la Biología:

- Las modalidades para la reproducción. Los tipos de reproducción ovulípara, ovípara y vivípara.

Aquí se empieza con el abordaje de la reproducción a una edad temprana. Este contenido se adecua para dejar impregnado cómo la reproducción de los seres vivos es uno de los elementos más importantes de nuestro mundo, con formas diferentes de preservar las especies que ocupan nuestro planeta.

En el programa de segundo grado tenemos:

- Los estereotipos publicitarios. El derecho a elegir y los límites de la vida en comunidad.

Este contenido se puede tomar desde varias perspectivas, pero es un excelente tema para trabajar primero que nada los estereotipos que abundan en las publicidades. Por otra parte lo referente a la libertad de elección, un tema muy interesante para abordar la identidad de género, la orientación sexual, la discriminación y la aceptación.

Continuando con tercer grado, desde el campo de la Biología se observa:

- La reproducción asexual. La reproducción sexual.

Este tema sigue la línea de los grados anteriores con respecto a la reproducción pero ahora se pueden ver los diferentes tipos de reproducción.

Continuamos con el programa de cuarto grado. Concretamente en el campo disciplinar de Biología, se encuentra un contenido:

- Las características de las células reproductoras (los gametos). El origen de las células reproductoras: óvulos y espermatozoides.

En este contenido se hace énfasis en el conocimiento de las células reproductoras, su funcionamiento, características y función; un contenido importante para poder entender dicho tema. Se sigue trabajando la línea de la reproducción pero a un nivel más profundo.

Posteriormente en el programa de quinto grado hay varios contenidos con respecto a la educación sexual. Desde el campo disciplinar de la biología está:

- ❖ El origen de la vida humana, el cuerpo humano de la mujer y del hombre: el cerebro y los aparatos genitales. La fecundación y gestación del embarazo humano. El parto. El autocuidado y prevención de enfermedades.

Este contenido tiene mucho que abordar: conceptualizar la ovulación y fecundación como los fenómenos que dan origen a una nueva vida. Se profundiza en los sistemas genitales

masculinos y femeninos, establecer relaciones entre los órganos involucrados en la reproducción humana. Con respecto al embarazo se tiene en consideración cómo ocurre, cómo se puede evitar (métodos anticonceptivos), qué se necesita para ello y qué ocurre en el cuerpo de la mujer y, posteriormente, el parto. La prevención de enfermedades es un ítem importante. En la adolescencia es imprescindible adquirir hábitos saludables para la prevención de contagio de enfermedades de transmisión sexual y de higiene sexual.

- La reproducción asistida: la técnica de inseminación.

Este tema es interesante de proponer debido a que se puede trabajar el porqué se utiliza, en qué casos, qué provocan, cuál es la finalidad de este método.

- La identidad de género y orientación sexual. Los medios de comunicación en la promoción de modelos de orientación sexual. La opción sexual: la tensión entre lo natural y lo cultural.

Este último contenido del campo disciplinar de la Construcción de la Ciudadanía en Ética, se puede trabajar el rol de los medios de comunicación, qué ocurre con lo cultural o social sobre la orientación sexual y qué conflictos puede generar. Este contenido se puede trabajar desde varios aspectos y también para naturalizar un tema que muchas veces puede estar reprimido a nivel familiar.

Por último, en sexto grado, encontramos los siguientes contenidos:

- La construcción de la sexualidad en el marco del proyecto de vida personal.
- Las generaciones de Derechos Humanos y los contextos en que se crearon. Los Derechos sexuales y reproductivos.

Un tema muy importante a tratar y que se nombró al principio de este ensayo, los derechos, entre ellos, los sexuales y reproductivos. ¿Quiénes tienen ese derecho?, ¿Por qué es importante saber esto?. Aquí se utilizan los métodos de enseñanza como: el discurso

argumentativo, el planteamiento de problemas humanos, el diálogo y se plantean las actitudes humanas como objeto de reflexión.

En cuanto a la formación de los docentes (formación de grado) respecto al tema, la carrera de magisterio solo cuenta con un Seminario de Educación Sexual, semestral, que ocupa una carga de 30 horas de clase totales. Se rige por el Plan 2008 y se realiza en el segundo año de la carrera de Maestro de Educación Primaria.

Una vez analizado el Programa de Educación inicial y Primaria (2013), se continuará con otro análisis de importancia. Partiendo del Programa del Seminario de Educación Sexual (2008), este propone tomar como punto de referencia la Ley de Educación N° 18.437 y dentro de esta, la educación sexual a nivel del sistema educativo formal. Se destaca la sexología como ciencia y su importancia a nivel mundial.

Alguno de los objetivos específicos del programa del seminario son:

- Propiciar el conocimiento del propio cuerpo y de las maneras de cuidarlo, desde una perspectiva de promoción de salud, favoreciendo la deconstrucción de mitos y prejuicios como proceso central en la construcción de una sexualidad sana.
- Favorecer el proceso a través del cual es posible reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual en las distintas etapas evolutivas, superando los temores, angustias o sentimientos de culpa.
- Promover el desarrollo de relaciones de respeto, desde un marco que incorpore los DDHH, y equidad entre las personas, que surjan de la comprensión de la diversidad como dimensión constitutiva de la sexualidad humana.
- Revalorizar la importancia del componente afectivo en la vida de los seres humanos y en sus relaciones entre sí, más allá del vínculo de la pareja y de los mandatos

culturales, lo cual estará en consonancia con los objetivos del PES para todo el sistema educativo formal. (ANEP- CFE, 2008, p,2)

Con respecto a estos objetivos, se plantea el abordar la sexualidad de forma natural, partiendo de la deconstrucción de mitos, de los derechos humanos, desde la diversidad y lo afectivo. Herramientas de suma importancia a la hora de realizar actividades sobre el tema. Se debe educar desde un lugar en el cual se refuerce un ambiente que resulte difícil de romper. Sobre todo a las personas que construyen su sexualidad con culpa o como un mandato social, por ejemplo en los adolescentes. Por eso debería ser vivida mediante el disfrute y sobre todo en un espacio de comunicación.

El cuerpo docente se establece como un actor central para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto en correspondencia con la formación de los futuros docentes se considera de especial pertinencia tomar estos aspectos en cuenta mencionados anteriormente.

Las y los docentes serán por tanto agentes promotores de salud en la medida que faciliten la resolución de conflictos, la construcción de la autoestima, y la promoción de vínculos saludables, ya que un primer acercamiento a la Educación Sexual les brindará además herramientas para abordar emergentes, elaborarlos y desarrollar estrategias de promoción y prevención. (ANEP-CFE,2008 .p.3)

Debido a esto los docentes podrán estar en mejores condiciones al momento de cumplir con determinados objetivos, como lo son la promoción de salud de las personas, teniendo una perspectiva de diversidad y género. También serán promotores de derechos humanos y construcción de la ciudadanía, dimensiones que son parte de la educación sexual como también de la sexología en general.

7. Metodología

7.1. Descripción de la muestra

Las instituciones públicas donde se realizó el trabajo de campo fueron cinco, las primeras tres fueron escuelas donde se realizó la práctica docente durante el primer año y el último.

La primera escuela localizada en la ciudad de San José de Mayo, forma parte de un programa de inclusión educativa que atiende a garantizar el acceso y permanencia de todos los niños a la educación, llamado Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (A.PR.EN.DER), esta escuela de zona urbana, y área común, cuenta con turno matutino y vespertino. Tiene maestro adscriptor y maestro comunitario, cuenta con comedor y pertenece al quintil 3. En el año de realizada la práctica docente los grupos estaban compuestos en el turno de la mañana por: Nivel 5 años, segundo y cuarto. En el turno vespertino inicial 3, inicial 4, primero, quinto y sexto.

La siguiente escuela de San José de Mayo, cuenta con más de 400 alumnos divididos en jornadas de doble turno con grupos de 1° a 6° y es una escuela urbana y de modalidad común. La categoría de la escuela es habilitada de práctica, cuenta con maestro adscriptor, comedor y pertenece al contexto sociocultural 4.

La tercera escuela en la cual se realizó la práctica rural durante un mes, está localizada en San José, es una escuela rural que cuenta con maestro director, 8 alumnos en total con grupos de inicial 4 hasta sexto, exceptuando segundo año y cuarto.

La cuarta escuela del mismo departamento, es de categoría común, en zona urbana y pertenece al contexto sociocultural 4. Comprende el doble turno, tiene comedor y maestro adscriptor. La última escuela, cuenta con 603 alumnos, es de quintil 4, de modalidad común y

de zona urbana. Tiene maestro adscripto, maestro de apoyo Ceibal (Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) y cuenta con comedor.

Por último, el Instituto de Formación Docente “Ellia Caputi de Corbacho” de San José de Mayo, cuenta con tres carreras: Maestro en educación primaria, en el cual la inserción profesional abarca escuelas públicas y privadas del país. La carrera de profesor de educación media, con inserción profesional en liceos y escuelas técnicas públicas y privadas del país. Por último, Maestro en primera infancia, se obtiene un título intermedio al finalizar los primeros dos años como asistente técnico de primera infancia. Como inserción profesional abarca centros de educación de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP), de los planes del Instituto del Niño y Adolescente en Uruguay (INAU), en instituciones de salud con apoyo educativo, centros de educación infantil privados y públicos del país. Todas estas carreras cuentan con una duración de cuatro años y con la posibilidad de concurrencia en doble turno.

7.2. Modelo de investigación, técnicas y actores involucrados

Esta investigación se llevó a cabo mediante un modelo cualitativo, considerándolo el más adecuado debido a que la metodología cualitativa está orientada no a los resultados, sino a los procesos. Se basa en la interpretación, busca comprender las causas o motivos de lo que se investiga y se utiliza para poder interpretar los datos de la realidad. Para este trabajo se utilizó como técnicas de recolección de datos la entrevista y la observación no participante, realizada durante la práctica preprofesional.

Todos los entrevistados son docentes, 15 de ellos ejercen como maestros en primaria y/o inicial y dos ocupan el cargo de directora. Por otra parte, fueron entrevistados dos profesores de formación docente que tienen a cargo el Seminario de Educación Sexual. Se

realizaron las entrevistas aplicadas por formularios (Google Forms) y una de ellas personalmente.

7.3. Análisis y resultados

7.3.1. Descripción de los resultados obtenidos

Teniendo en cuenta todo lo explicado, fundamentado y obtenido a lo largo de este proyecto, surge la siguiente interrogante: ¿qué relación puede haber entre lo teórico y las respuestas de los docentes adquiridas mediante las entrevistas?

En cuanto a las respuestas a la pregunta uno, los años de trayectoria que tienen los 16 docentes entrevistados, van de un rango de 2 a 31 años de trabajo y los grados en los cuales ocupan el cargo son variados, exceptuando una docente que ejerce en multigrado y otra en el cargo de directora.

Todos los docentes respondieron afirmativamente acerca de la importancia de la educación sexual en inicial y primaria. Pues bien, si se vuelve al principio del marco teórico, lo primero que se puede encontrar son, justamente, artículos de leyes de suma importancia para nuestro país (art. 40, ley 18.437 y art. 2 ley 18.426). En ese segmento se expresa claramente el hecho de que la educación sexual es parte de los derechos de los estudiantes y es abordado a través de un enfoque basado en los derechos humanos. Es de conocimiento que estos son instrumentos que permiten a los individuos lograr una autorrealización plena, por lo tanto son inherentes, universales e interdependientes.

En la actualidad las personas tienen derecho de vivir libremente su sexualidad con respeto hacia los demás y sin respuestas de discriminación o violencia. Por lo tanto surge la siguiente pregunta: ¿hay un desconocimiento por parte de los docentes enfocado a la educación sexual como derecho?, si esto es así, y basándose en las respuestas de los docentes,

supondría un problema para la formación de los estudiantes, ya que, como señala ANEP-CODICEN (2008):

Incluir la sexualidad en el ámbito educativo tiene enormes e importantes repercusiones. Ya no se tiene que entrar a un aula sólo a cultivar mentes, también es importante cultivar cuerpos. Porque la existencia de ese cuerpo trae legados sin duda de represión y de negación que deben ser enfrentados. Y esto nos hace bien a docentes y alumnos y por supuesto a la sociedad uruguaya en su conjunto. (p. 440)

La mayoría de los entrevistados realizan actividades referentes al tema, pero si bien cumplen con esto, la mitad de ellos respondieron que no se sienten lo suficientemente formados. La maestra 1 expresó: “No, solo tuvimos un taller en magisterio” (Comunicación personal, Noviembre 2021). Maestra 8: “Mínimamente” (Comunicación personal, Agosto 2022)

En contraparte, algunos de los que afirmaron que sí se sienten capacitados para realizar estas actividades, es porque realizaron cursos luego de egresar de formación docente. Por ejemplo la maestra 6 expresó: “ Sí. Pienso esto porque hice un curso impartido por IFS.”(Comunicación personal, Agosto 2022). Maestra 2: “Siempre hay algo nuevo para aprender, he realizado cursos con ésta temática” (Comunicación personal, Agosto 2022).

Otra de las preguntas fue sobre si realizan actividades con respecto a la educación sexual. La mayoría de ellos respondió que sí y se relacionan con temas que se especificaron en el marco teórico cuando se analizó ANEP-CEIP, 2013 pág 262 a 371 y los distintos conceptos desarrollados. Temas como por ejemplo: Los órganos sexuales, la prevención de enfermedades, la orientación sexual, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, los estereotipos, entre otros. Se puede notar que se abarcan las ciencias naturales y sociales, tanto de la ética como del derecho y la importancia de trabajar estos temas interdisciplinariamente.

Maestra 1 expresó: “Sí. Trabajo una secuencia a partir del día de la mujer, tomando eso como disparador. También con talleres desde el equipo de escuelas disfrutables”.

(Comunicación personal, Noviembre 2021)

Maestra 2: “Sí, se abordan las partes del cuerpo por los nombres correctos haciendo hincapié en lo que nos hace nenas y varones, el cambio corporal de la mamá cuando está embarazada”.(Comunicación personal, Noviembre 2021)

Maestra 5 expresó: “Sí, desde la ética a través de un juego la orientación sexual”.(Comunicación personal, Agosto 2022)

Maestra 12: “Sí. Tengo una unidad didáctica dónde abordo la Ed sexual desde las distintas disciplinas” (Comunicación personal, Agosto 2022).

Con respecto a si piensan que los docentes evitan las actividades sobre este tema, casi todas las respuestas fueron afirmativas y quienes especificaron el por qué, piensan que es debido a desconocimiento del docente de la educación sexual como derecho, por lo cual también genera cierta inseguridad en ellos al momento de planificar y realizar actividades respecto a esto. Otra razón es debido al temor a cómo reaccionan los padres, como ya es de conocimiento, las familias muchas veces no están de acuerdo con que los niños reciban clases de esta índole, sin tener en cuenta que eso es parte de la educación de sus hijos tanto como lo son las distintas disciplinas que se imparten en inicial y primaria. Mucho se ha cuestionado sobre la educación sexual tanto a docentes como a autoridades de la educación, pero ¿por qué existe esa negatividad o rechazo por parte de las familias a que los estudiantes reciban clases referente a este tema?, ¿por qué se deja de lado si se supone tiene que ser de conocimiento que corresponde a un derecho?. Se puede comprender con lo expresado por los artículos mencionados en el marco teórico, que el docente está amparado por la ley para poder impartir clases de educación sexual, y poder reconocer la importancia que conlleva, el no abordarla representa una vulnerabilización de derechos para los niños.

Como última pregunta referente a cómo el docente sugeriría trabajar la educación sexual, la respuesta que se reiteró más es la de realizar charlas con los padres, invitar especialistas y/o profesionales a la institución educativa, la realización de talleres y juegos con esta temática. Con respecto a la invitación de especialistas, se considera que los maestros tienen que asumir su responsabilidad de enseñar la educación sexual y no recurrir a ellos como único recurso. También señalaron la importancia de abordar el tema interdisciplinariamente. Maestra 2 expresó: “A través de textos, imágenes, videos, charlas con profesionales dirigidas a niños y a los padres”(Comunicación personal, Noviembre 2021)

Maestra 4 expresó: “Con charlas a niños y padres.”(Comunicación personal, Noviembre 2021)

Maestra 7: “Desde un lenguaje claro y apropiado para nuestros alumnos. Asimismo, es fundamental integrar a las familias en su abordaje”. (Comunicación personal, Agosto 2022)

Maestra 5: “ A través de juegos diseñados y adaptados al contexto es una buena forma”. (Comunicación personal, Noviembre 2021)

¿Qué sucede con las familias? Es un punto importante a relacionar en lo que consiste integrarlas, sobre todo para poder conseguir un mayor apoyo y evitar ciertos conflictos. Cuando se habla de esto también se hace referencia a que las familias de estos estudiantes de alguna forma están siendo educados, si se trabaja en conjunto con ellos en un espacio de intercambio y aprendizajes, también adquieren ciertos conocimientos que anteriormente ignoraban, como por ejemplo lo que se ha desarrollado a lo largo del ensayo, referente a la importancia de la educación sexual, lo que implica, qué aspectos abarca, qué es lo que se enseña, etc. Es una excelente oportunidad para aquellos padres que se oponen o simplemente que no tienen conocimiento sobre esto, puedan cambiar o ver de otra manera la educación sexual en las escuelas. Además esta estrategia genera la tranquilidad para ambas partes, tanto

docentes como familias. Anteriormente se hablaba de las dimensiones que abarca, una de ellas era el ámbito social y este entorno social del niño comprende a la escuela, sus compañeros, amigos y por supuesto la familia; entonces si se afirma que para que sea integral, la educación sexual debe incluir todos los aspectos que se proyectan.

Es de entender que no todas las familias estén dispuestas a trabajar en ello por diversas razones, se debe destacar que no todas las familias son iguales, tal vez no desean participar porque no les interesa, o porque no están abiertos a cambiar de parecer en el caso que se opongan a ello. Lo importante es tratar de evitar los conflictos que puedan surgir, estos conflictos y crisis, como señala ANEP-CODICEN (2008):

pueden significar, por un lado oportunidad y por otro riesgos. En el campo de los riesgos encontraremos que algunas familias, en general las que tienen una estructura a la que llamamos más rígidas, responderán a estos cambios reforzando su funcionamiento, reforzando una forma de organización y por lo tanto en algunas esto implicará una mayor represión de sus miembros individuales. (p. 307).

Con respecto a las respuestas de la profesora del seminario de educación sexual, dejaba en claro cómo el trabajar en conjunto con las familias es de importancia y de ayuda al momento de trabajar estas actividades, porque las familias deberían ser un aliado y no un rival.

Otra de las respuestas mencionadas que se considera una línea de intervención es la metodología lúdica, en la práctica docente uno de los puntos que se enseñan es el promover actividades a través del juego.

el juego didáctico, que entendemos que es una herramienta que habilita el diálogo, la inclusión de las distintas opiniones, facilita el trabajo en equipo, la cooperación, la habilidad para discutir, para ser críticos, para la resolución de conflictos. Porque cada juego que creamos tiene objetivos específicos.(ANEP-CODICEN, 2008, p, 434)

7.3.2. Análisis

Se observó que las dos docentes con más años de trayectoria (31 años), no se sienten formadas, cabe destacar que una de ellas ocupa el cargo de directora. Lo mismo ocurre con las docentes con menos años de trayectoria. Lo llamativo de esto es el cómo estas docentes con tantos años de ejercer el cargo, no tuvieron las herramientas para estar preparadas y el hecho de llegar a un cargo de directora sin sentirse formada en ciertos temas. Pero los docentes con menos años de trabajo que, si bien egresaron con una formación, programas, contenidos diferentes y “actuales” con respecto a las docentes mayores, tampoco sienten que están formados en este tema. Esto refleja que sigue sin ser suficiente el tiempo que ofrece la formación docente en ciertos temas, como es el caso de la educación sexual.

Luego de haber analizado, desglosado, profundizado en distintos conceptos y haber realizado un trabajo de campo, se deben analizar los objetivos específicos planteados al principio de este trabajo.

Comenzando con el primer objetivo: “Visualizar la problemática del abordaje de la Educación Sexual en las escuelas”. Como se ha descrito en la información y análisis precedentes en este trabajo, se tienen en cuenta varios aspectos que lo dejan en claro. Primeramente, que en formación docente no es suficiente un seminario semestral para poder abarcar todos los temas del programa como se debería, haciendo hincapié que los dos docentes a cargo de este, respondieron que se necesita más tiempo, ya que permite presentar los temas pero no con la profundidad necesaria. Y, por otra parte, el lograr que las familias sean un aliado también conlleva a un desafío y por esa razón también se evitan los docentes realizar este tipo de actividades, entre otras razones.

Docente 1 expresó: “Si se presentan de forma adecuada y en un formato reflexivo, no es suficiente, pero permite presentarlos”. (Octubre 2022)

Docente 2 : “No, realmente no alcanza, me parece importante que los alumnos se quedan con ganas de más horas. Haría falta más tiempo debido a que es un tema de actualidad, muy discutido y que ha tenido problemas para insertarse en la educación. Debería ser una materia anual.”(Octubre 2022)

El segundo objetivo: “Analizar posibles líneas de intervención para su abordaje”.

Con el análisis del Programa del Seminario de Educación Sexual (2008) y tomando en cuenta las entrevistas de los docentes a cargo del mismo, se pudo visualizar que es una gran herramienta para tener en cuenta muchas líneas de intervención para el abordaje de dicho tema en las escuelas. También lo mencionado anteriormente sobre cómo enseñar las ciencias naturales, sociales y de expresión corporal, en base a la educación sexual.

El último objetivo específico es: “Comprender la importancia de abarcar un curso anual de educación sexual en la formación docente de grado”. En el desarrollo de este trabajo se puso en evidencia que el seminario tiene la finalidad de ayudar a los futuros docentes a obtener una mejor formación. Esto les permitirá reflexionar, cuestionar, investigar, comprender y obtener las herramientas necesarias para poder enfrentarse a los desafíos que se presentan en torno a la educación sexual. Cuando se habla de desafíos no solo se refiere al momento de realizar actividades, sino también el cómo enfrentar e intervenir en base a una perspectiva ética y de derechos frente a situaciones propias de los alumnos referentes a abuso, acoso, etc.

8. Recomendaciones

- Enseñar en base a la problematización de la realidad
- Abordarlo integralmente
- Participar de cursos de formación a lo largo de la trayectoria profesional para adaptarse a los cambios que se demandan (formación permanente).

- Integración y trabajo en conjunto con las familias
- Trabajarlo desde una ámbito en que los alumnos puedan expresarse en confianza con el docente.

9. Conclusiones

Los docentes expresan que egresan de formación docente sin estar preparados para abordar la educación sexual en las aulas. Por lo tanto se llega a la conclusión que un taller no es suficiente para sentirse con la capacidad y seguridad de realizar este tipo de actividades.

Si bien no se sienten preparados, todos reconocen la importancia de la educación sexual y buscan un modo para poder realizarlas.

Por otra parte, se debe destacar la importancia de la formación permanente, no es suficiente quedarse solo con los cuatro años que demanda la carrera magisterial. Los tiempos cambian tanto como la sociedad, por lo que es crucial estar en constante formación para no quedarse atrás en el tiempo. Se considera como líneas a seguir investigando, las distintas estrategias para abordar la educación sexual, para que al momento de realizar actividades de esta índole, poder contar con herramientas o guías para su intervención.

Otro tema que se puede considerar a seguir investigando con respecto a la educación sexual, es sobre qué es lo que ocurre entre lo cultural y natural, cuál es la tensión que se genera entre ambas. Se puede abordar desde un punto de vista histórico, el cómo en la cultura o sociedad a medida que esta va cambiando, de qué manera se toma lo referente a la sexualidad, cómo se visualizaba antes y en la actualidad. Como pregunta se plantearía ¿cómo influye la cultura en el desarrollo de la sexualidad?, ¿se puede decir que el ámbito social reprime o es un aliado en la sexualidad del individuo?

10. Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública -Consejo Directivo Central. (2008). *Educación sexual: su incorporación al sistema educativo*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad del Sur.
- Administración Nacional de Educación Pública-Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2013). *Programa de Educación Inicial y Primaria: año 2008*.(3era.Edición). Montevideo, Uruguay: ANEP
- Administración Nacional de Educación Pública-Consejo de Educación Inicial y Primaria.(2017).*Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en educación inicial y primaria*. Montevideo, Uruguay: ANEP
- Administración Nacional de Educación Pública-Consejo de Formación en Educación .(2008). “*Programa de Educación Sexual*” Montevideo, Uruguay.
- Dongo, A (2008) La Teoría del aprendizaje de Piaget y sus consecuencias para la praxis educativa. *Instituto de Investigaciones Psicológicas, 11 (1)*, 167-181
- Freud, S .(1993). *Textos fundamentales del psicoanálisis*. Barcelona, España: ALTAYA
- Presidencia de la República(12 de diciembre de 2008). Artículo 40. Líneas transversales. *Ley general de educación*.(Ley 18.437 de 2008)
- Presidencia de la República (2008, Diciembre, 12). Ley n° 18.437: Ley general de educación. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>
- Presidencia de la República (1 de diciembre de 2008). Artículo 2. Objetivos generales. *Ley sobre salud sexual y reproductiva*. (Ley 18.426 de 2008)
- Servián, F.(2022). *Piaget y su teoría del aprendizaje*. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/piaget-y-su-teoria-sobre-el-aprendizaje/>
- Universidad de Chile .(2017). *Concepto de género, sexualidad y roles de género* Recuperado de

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero>

- Uval, N .(2020, Enero, 31). Resistencias a la educación sexual en Uruguay, *La Diaria*

Recuperado de

<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2020/1/resistencias-a-la-educacion-sexual-en-uruguay/>

Anexos

- Entrevistas al cuerpo docente de la escuela donde se realiza la práctica y docentes de otras escuelas.
- Entrevistas a docentes del Seminario de educación sexual del Instituto de formación docente.

Entrevistas

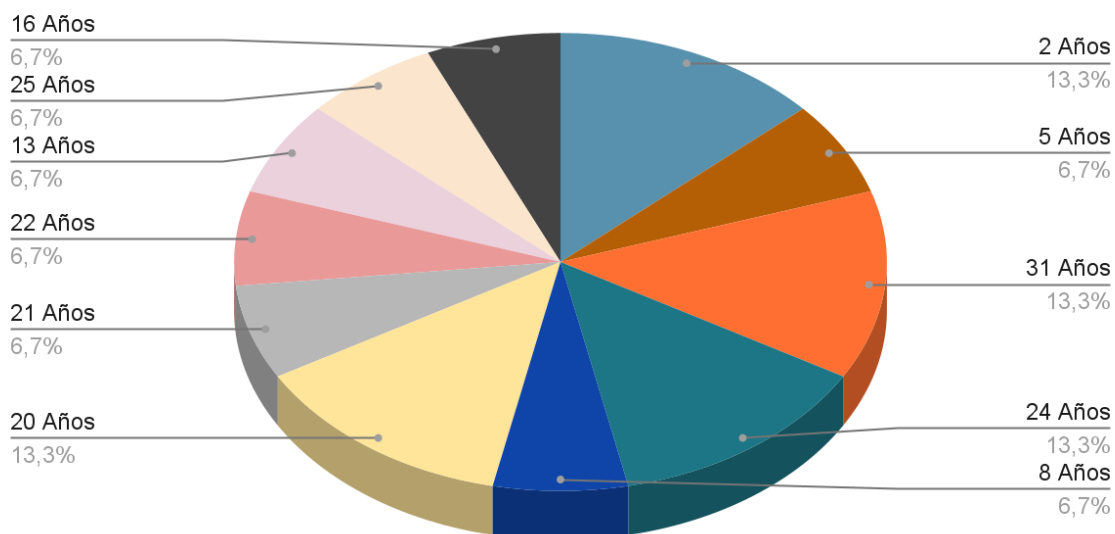
Preguntas a realizar (maestros):

1. Trayectoria (años de trabajo en educación primaria)
- 2 ¿En qué grado es docente actualmente?
- 3 ¿Considera importante que se imparta educación sexual en las escuelas?
- 4 ¿Realiza actividades que tengan que ver con la educación sexual?
Si su respuesta es SÍ, ¿puede mencionar algunos ejemplos?
Si su respuesta es No, ¿por qué?
- 5 ¿Siente que está formado para realizar estas actividades?
- 6 ¿Considera que los docentes evitan las clases de educación sexual?
- 7 ¿Cómo sugeriría abordar este tema en las aulas?

Respuesta de docentes

Respuesta 1.

Las trayectorias profesionales de los maestros se representan mediante el siguiente gráfico de torta:



Docente 1: 5 años

Docente 2 y 16: 20 años

Docente 3, 8 y 12: 2 años

Docente 4 : 21 años

Docente 5: 8 años

Docente 6: 22 años

Docente 7: 13 años

Docente 9 y 13: 31 años

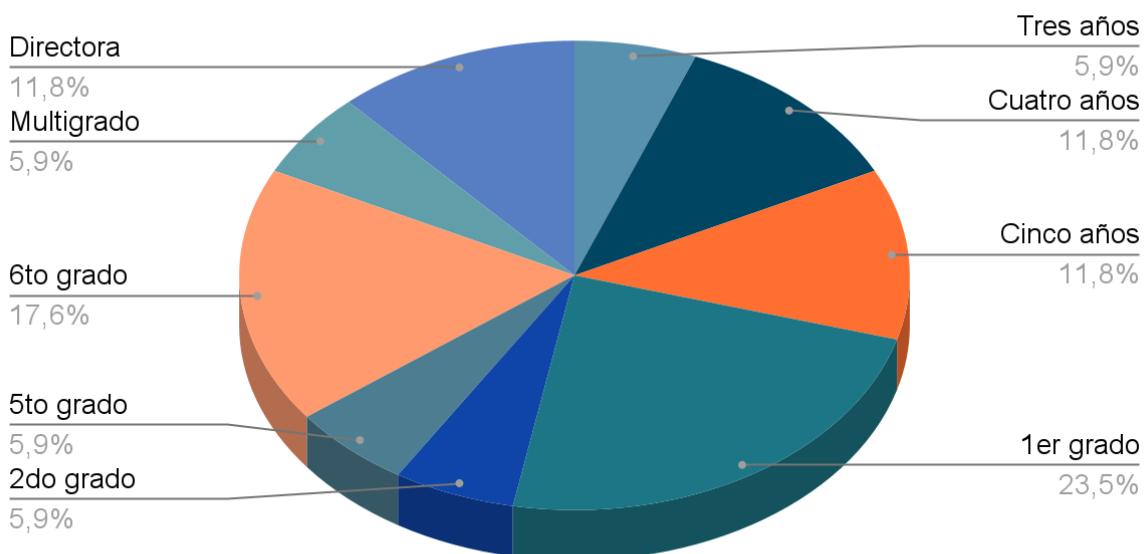
Docente 10: 25 años

Docente 11 y 15 : 24 años

Docente 14: 16 años

Respuesta 2:

Los grado en los que los maestros ejercen se mostrarán en el siguiente gráfico:



Docente 11: Tres años

Docente 2 y 14: Cuatro años

Docente 10 y 16: Cinco años

Docente 1, 3, 4 y 9: 1er Grado

Docente 13: 2do Grado

Docente 6: 5to Grado

Docente 8, 12 y 15: 6to Grado

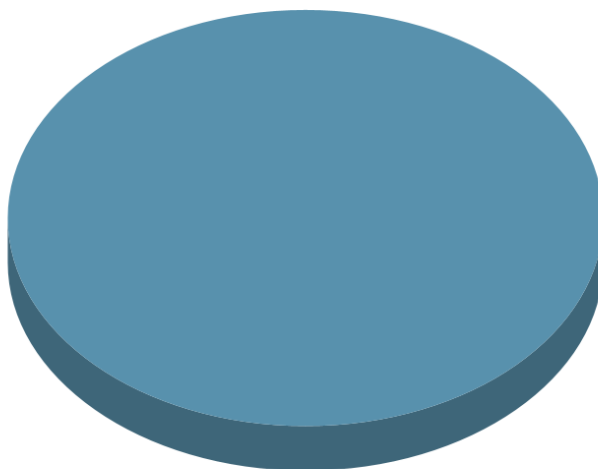
Docente 5 : Multigrado/ Directora

Docente 13: Directora

Respuesta 3:

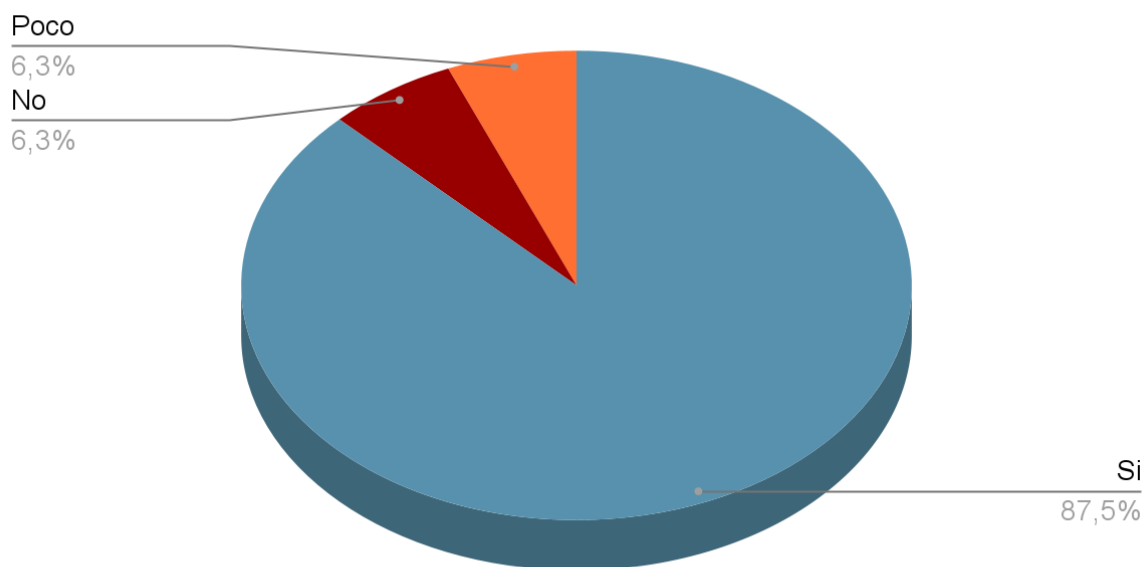
Con respecto a la pregunta número 3, todos los docentes respondieron afirmativamente.

● Si



Respuesta 4:

Las respuestas a la pregunta 4 se representarán en el siguiente gráfico:



Docente 1: Si. Trabajo una secuencia a partir del día de la mujer, tomando eso como disparador. También con talleres desde el equipo de escuelas disfrutables.

Docente 2: Sí, se abordan las partes del cuerpo por los nombres correctos haciendo hincapié en lo que nos hace niñas y varones, el cambio corporal de la mamá cuando está embarazada.

Docente 3: Sí, en grados chicos se trabaja el conocimiento del cuerpo y se reflexiona.

Docente 4: Sí. En mi clase he trabajado el cuidado del cuerpo.

Docente 5: Sí, desde la ética a través de un juego la orientación sexual.

Docente 6: Estos 2 últimos años no porque prioricé otros contenidos a causa de la suspensión de clases. Cuando lo impartía utilizaba juegos, videos ,imágenes por ejemplo para trabajar; la identidad de género: los estereotipos, la orientación sexual.

Docente 7: Sí. Relacionadas a la igualdad de género.

Docente 8: Aún no. El año anterior en conjunto con estudiantes de la carrera de partera realizamos charlas informativas

Docente 9: Sí

Docente 10: Sí, cuentos.

Docente 11: La importancia de cuidar el cuerpo. Semejanzas y diferencias.

Docente 12: Sí. Tengo una unidad didáctica dónde abordo la Ed sexual desde las distintas disciplinas.

Docente 13: Sí. Autocuidado. Derechos. Bases biológicas. Métodos anticonceptivos.

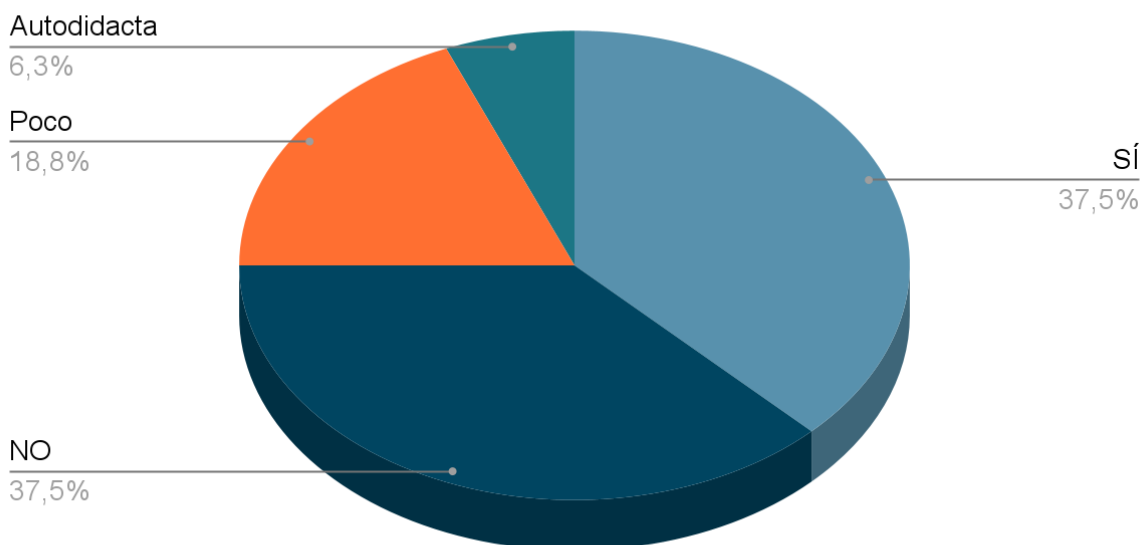
Docente 14: Poco, en función de las dudas y curiosidad de los niños. Nombrar partes del cuerpo principalmente los órganos genitales, explicar el nacimiento de los bebés, por ejemplo.

Docente 15: Sí. Cuidados, nombres de las partes del cuerpo, importancia de la privacidad, respeto a las diferencias.

Docente 16: Sí, se estimula el trabajo en clase a partir de intereses de los niños y niñas.

Respuesta 5:

Las respuestas a la pregunta 5 se representarán en el siguiente gráfico de torta:



Docente 1: No. Solo tuvimos un taller en magisterio.

Docente 2: Siempre hay algo nuevo para aprender, he realizado cursos con ésta temática.

Docente 3: No

Docente 4: Algo de conocimiento tengo

Docente 5: Sí

Docente 6: Sí. Pienso esto porque hice un curso impartido por IFS.

Docente 7: Más o menos. Hice un curso en el año 2015 que me ayudó.

Docente 8: Mínimamente

Docente 9: No

Docente 10: Sí

Docente 11: Sí

Docente 12: Soy autodidacta

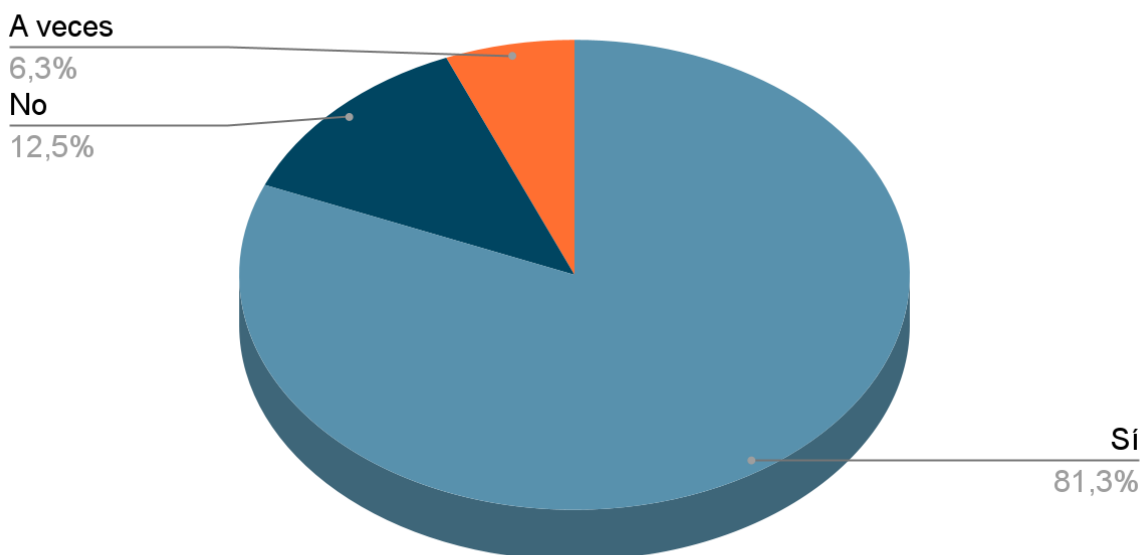
Docente 13: No todavía

Docente 14: No

Docente 15: No

Docente 16: Creo que si

Respuesta 6:



Docente 1: Sí

Docente 2: Algunos sí, pero creo por desconocimiento.

Docente 3: Sí

Docente 4: No

Docente 5: Sí

Docente 6: Creo que si

Docente 7: Sí

Docente 8: Sí,la mayoría.Principalmente por temor a los padres y desconocimiento de la Educación sexual como derecho.

Docente 9: Si pueden ,lo evaden

Docente 10: No

Docente 11: Muchas veces

Docente 12: Sí

Docente 13: Muchos si

Docente 14: Sí

Docente 15: Sí

Docente 16: En algunas ocasiones. Seguramente por vergüenza o inseguridad a la hora de abordar algunos temas.

Respuesta 7:

Docente 1: Por medio de talleres

Docente 2: A través de textos, imágenes, videos, charlas con profesionales dirigidas a niños y a los padres.

Docente 3: A través de charlas con personas especializadas en el tema.

Docente 4: Con charlas a niños y padres.

Docente 5: A través de juegos diseñados y adaptados al contexto es una buena forma.

Docente 6: Sí está preparado, de la forma en que lo he hecho. Si no es así primero se debería hacer un curso o ingresar la temática con especialistas en el tema.

Docente 7: Desde un lenguaje claro y apropiado para nuestros alumnos. Asimismo, es fundamental integrar a las familias en su abordaje.

Docente 8: En formato de taller, con buzones de preguntas, videos, juegos, modelos y con compañía de personas idóneas.

Docente 9: Partir del conocimiento de sí mismo, cuentos, juegos, etc.

Docente 10: A través de médicos.

Docente 11: Con respeto y naturalidad

Docente 12: Desde las diferentes disciplinas. De forma integral

Docente 13: Empezar por enseñar los derechos, que nadie toque su cuerpo.

Docente 14: Cómo se abordan los demás contenidos curriculares. Solamente es necesario que tengamos más conocimientos

Docente 15: Desde lo lúdico

Docente 16: Dependiendo de la edad cronológica. En los más chicos con total normalidad como cualquier otro contenido. En los más grandes partiendo de los intereses y dudas.

Entrevista a docentes del seminario de educación sexual

1 Trayectoria profesional en educación

2 ¿Qué desafíos principales tiene usted a la hora de priorizar los contenidos del programa del seminario de educación sexual?

3 ¿Usted cree que es suficiente un seminario de educación sexual de 30 horas para abordar las especificidades que presenta la temática?, ¿por qué?

4 ¿Cuáles son las demandas más grandes por parte de los estudiantes de la carrera magisterial?

5 ¿Hay algún cambio que le haría al programa del seminario de educación sexual?, ¿Cuáles?

6 ¿Le gustaría agregar algo más?

Respuesta 1:

La trayectoria profesional del primer profesor de formación docente entrevistado es Maestro de educación primaria y docente de educación sexual. La trayectoria profesional del segundo profesor entrevistado es de 23 años de maestra, 5 años en ifd (administrativa) y 2 años dando clases de seminario de educación sexual.

Respuesta 2:

Con respecto a la pregunta número dos, el primer docente entrevistado responde que los principales desafíos que se plantea son los espacios reales y formatos diferenciados. Mientras la segunda docente plantea que prioriza lo que tiene que ver con el enfoque de la perspectiva

de género y la perspectiva de derechos, que es donde se tiene que basar para los otros contenidos.

Respuesta 3:

El primer docente responde si se presentan de forma adecuada y en un formato reflexivo, no es suficiente, pero permite presentarlos. La segunda docente también afirma que no, no son suficientes, los alumnos se quedan con ganas de más horas y considera que haría falta más tiempo debido a que es un tema de actualidad, muy discutido y que ha tenido problemas para insertarse en la educación. Debería ser una materia anual.

Respuesta 4:

Con respecto a las demandas de los estudiantes el primer docente plantea el mejorar la relación entre la teoría y la práctica. Mientras que la segunda docente afirma que las demandas son que haya más tiempo, también cómo abordar a nivel de las familias, y cómo conseguir que las familias sean un aliado.

Respuesta 5:

Los cambios que propone el primer docente entrevistado es tener un espacio más cercano a las prácticas cotidianas. Por otra parte, la otra docente reitera el tema de aumentar las horas de clase para profundizar más.

Respuesta 6:

Solo el primer docente respondió a esta pregunta, contestando que faltan espacios para pensar en colectivo.

Observación no participante

Se observó una falta de prioridad al tema de educación sexual cuando se realizaba la práctica docente en un 6to año de primaria. El grupo estaba a cargo de una maestra suplente quien impartió una clase de educación sexual. Al concluir la clase se les preguntó a los alumnos qué

les había parecido y respondieron que jamás habían tenido una clase así. Esa fue la única clase que se presenció de educación sexual en los tres años de práctica. Si bien los alumnos se mostraron avergonzados sobre el tema, también se notaba su interés haciendo preguntas a la docente y prestando mucha atención.